Guayaquil, 06 de septiembre de 2016

Señora
MONICA COLTRO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COLGAB S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a usted, por el período de **CINCO AÑOS**, como **GERENTE GENERAL** de la misma con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el estatuto social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina su estatuto social.

La compañía **COLGAB S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 21 de abril de 2006, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de mayo de 2006.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Monica Coltro
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COLGAB S.A.** para el cual he sido elegida.
Guayaquil, 06 de septiembre de 2016.

MONICA COLTRO
C.I. No. 090809628-2

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.733
FECHA DE REPERTORIO:08/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:10:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **COLGAB S.A.,** a favor de **MONICA COLTRO,** de fojas **39.729 a 39.732,** Registro de Nombramientos número **10.623**.

ORDEN: 36733

Guayaquil, 09 de septiembre de 2016

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1459969

Documentación y Archivo
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

23 SEP 2016
RECIBIDO
Hora 12:00
Firma GENESIS